

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

“Adquisición de Medicamentos Biológicos, Biotecnológicos, Inmunosupresores, y otros SOLPED N° 113000388”**Lugar y fecha: 02/09/2024****UOC Convocante (*): INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL****Unidad o área requirente (*):**

1. Farm Cynthia Pereira de Silva
2. Farm Elizabeth Dentice de Espínola
3. Q. F. Sixta Benítez de Ibarra

Funcionario o técnico responsable (*):

1. Jefa de Sección Planificación De Suministros de Salud
2. Jefa de Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud
3. Directora de Logista de Suministros de Salud

Dependencia y cargo que desempeña (*):

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Los medicamentos solicitados son de importancia para otorgar una terapia para los pacientes, en el manejo de enfermedades específicas, con una mediana o larga duración, y su uso puede marcar una gran diferencia en la calidad de vida de los pacientes. La adquisición de estos medicamentos biológicos es fundamental para garantizar la continuidad de tratamientos críticos en oncología, inmunología y otras áreas terapéuticas.

Erlotinib: inhibidor de la tirosina quinasa del receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR). Usado principalmente en el tratamiento del cáncer de pulmón de células no pequeñas y cáncer de páncreas.

Su adquisición es crítica para el tratamiento dirigido en pacientes con mutaciones activadoras de EGFR, mejorando la supervivencia libre de progresión.

Gemcitabina: análogo de la nucleótido que interfiere con la síntesis de ADN. Utilizado en una amplia gama de cánceres, incluyendo cáncer de páncreas, pulmón, vejiga y mama. Su eficacia en combinación con otros agentes hace que sea una opción estándar en varios protocolos de quimioterapia.

Somatotropina: hormona de crecimiento recombinante que estimula el crecimiento somático y el metabolismo. Está indicado para el tratamiento del déficit de la hormona de crecimiento en niños y adultos. Es esencial para el manejo de trastornos de crecimiento y para la optimización del desarrollo en pacientes pediátricos.

Lactobacillus Streptococcus Bifidobacterium: restaura el equilibrio microbiano intestinal. Indicado como prebiótico para mejorar la flora intestinal. Su uso es vital para la prevención de infecciones gastrointestinales y para la recuperación de la flora tras tratamientos antibióticos.

Leflunomida: inhibe la síntesis de timidina, reduciendo la proliferación de linfocitos T y B. Indicado para el tratamiento de la artritis reumatoide. Su eficacia en la reducción de la progresión de la enfermedad la hace indispensable en pacientes con artritis reumatoide moderada a severa.

Leuprolide: agonista de la hormona liberadora de gonadotropina (GnRH). Indicado en el tratamiento del cáncer de próstata, endometriosis, y pubertad precoz. Importante en la reducción de la producción de hormonas sexuales en casos de cáncer dependiente de hormonas.

Metotrexato: antagonista del ácido fólico que inhibe la síntesis de ADN. Indicado para el tratamiento de neoplasias, artritis reumatoide y psoriasis. Su versatilidad terapéutica lo convierte en un medicamento esencial en oncología y enfermedades autoinmunes.

Tacrolimus: inhibidor de la calcineuria que reduce la actividad de los linfocitos T. Inmunosupresor en trasplante de órganos y tratamientos de dermatitis atópica. Es fundamental para la prevención del rechazo de injertos y el manejo de enfermedades inflamatorias crónicas.

Temozolamida: alquilante que interfiere con la replicación de ADN. Indicado para el tratamiento del glioblastoma multiforme. Es el estándar de tratamiento en gliomas de alto grado, mejorando la supervivencia global en pacientes con glioblastoma.

Enzalutamida: inhibidor de la señalización del receptor de andrógenos. Indicado para el tratamiento de cáncer de próstata metastásico resistente a la castración. Ofrece una alternativa eficaz para los pacientes en etapas avanzadas del cáncer de próstata.

Enoxaparina Sódica: Heparina de bajo peso molecular que potencia la inhibición de la trombina. Indicado en la profilaxis y tratamiento de tromboembolismo venoso. Es esencial en la prevención de complicaciones tromboembólicas en pacientes quirúrgicos y hospitalizados.

Melfalan: alquilante que causa entrecruzamiento de ADN, inhibiendo la proliferación celular. Indicado en el tratamiento de mieloma múltiples y cáncer de ovario. Su uso en oncología es indispensable para ciertos tipos de cáncer, particularmente en regímenes de trasplante autólogo de molécula ósea.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

N/A

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

N/A

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):

CYNTHIA PIA
MARIA
PEREIRA DE
SILVA

Firmado digitalmente por
CYNTHIA PIA MARIA
PEREIRA DE SILVA
Fecha: 2024.09.14
12:22:12 -04'00'

